

# Tú eliges



**Centro Oftalmológico de Madrid**

**Corrección con cirugía láser de  
Miopía - Hipermetropía - Astigmatismo**

Condiciones especiales para trabajadores y familiares de

**UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**

**900€\*** técnica Lasik

**1200€\*** técnica Zyoptix®

**Primera consulta gratuita**

**91 472 8 274**

\*Precio por ojo intervenido  
Centro Sanitario N° Reg.: CS2477

*Centro Oftalmológico de Madrid*

*C/ General Ricardos, 127*

*28019 - Madrid*

*[www.ofthalmologico.com](http://www.ofthalmologico.com)*

## UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

El Centro Oftalmológico de Madrid, es una sociedad constituida por doce oftalmólogos de cualificación profesional refrendada por la práctica hospitalaria, y un dilatado ejercicio en los diferentes campos de la oftalmología.

Actualmente, en la parcela de la cirugía refractiva, contamos con la tecnología más puntera y novedosa, láser Technolas 217 – C de la casa Bausch & Lomb, que permite actuaciones con los mayores niveles de eficacia, seguridad y predictibilidad. También contamos en nuestro centro con el topógrafo Orbscan, que permite tratamientos láser con información dirigida, a tiempo real, directamente desde el propio topógrafo. Técnica Zyoptix.

Los cirujanos que desarrollan las intervenciones son: el Dr. Javier García Gil de Bernabé (Hospital Universitario San Carlos - Madrid) y la Dra. León Cabello (Hospital Virgen de la Torre de Madrid) permitiendo la versatilidad precisa en distintos días de la semana.

Gracias a la oferta para el personal de la **UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS** y sus familiares directos, les ofrecemos el tratamiento global por ojo intervenido a un precio de 900 € en técnica Lasik y de 1.200 € en técnica Zyoptix.

Dentro de esta tarifa se incluye:

1. Cirugía Lasik.
2. Cirugía Zyoptix con aberrometría.
3. Revisiones post-operatorias hasta el alta definitiva.
4. Medicación post-operatoria.
5. Reintervenciones, si fuesen precisas, en caso de quedar un remanente refractivo residual, susceptible de retratamiento.

**La primera consulta es gratuita**, y consiste en una exploración oftalmológica completa, para la valoración de la Cirugía Refractiva: agudeza visual, refracción con y sin ciclopléjia, tonometría, biomicroscopía, paquimetría y topografía corneal, y funduscopía.

Los pacientes deben dirigirse, previa cita a través de nuestras secretarías, al Centro Oftalmológico de Madrid (91 4728274), debiendo indicar su pertenencia a la **UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**, así como presentar algún documento acreditativo de la misma, en la primera visita.

Gracias por su confianza.

Centro Oftalmológico de Madrid  
C/ General Ricardos, 127 1º  
28019 - Madrid  
Teléfono: 91 4728274  
Página web: [www.oftalmologico.com](http://www.oftalmologico.com)

**¿Cómo será mi visión después de la cirugía?**

Es muy importante que se decida por el Lasik como método de corrección de su defecto de refracción, tenga unas expectativas realistas al respecto. El Lasik le permitirá realizar la mayoría de sus actividades sin necesidad de gafas o lentes de contacto. Sin embargo, si su objetivo es conseguir una visión perfecta, corre el riesgo de no quedar satisfecho con este tipo de intervención.

La gran mayoría de los operados tiene una visión entre el 70 y 100% sin gafas (0.7 - 1 en escala de Snellen). Si no se le ha corregido del todo su defecto de refracción, puede necesitar una segunda intervención para afinar el defecto refractivo. Nosotros realizamos reintervenciones en menos del 10% de los pacientes.

Si para su actividad es necesario tener una visión del 100%, considere como se sentirá con una visión del 70%, y valore la posibilidad de usar gafas para tareas como lectura o conducción nocturna.

El Lasik no corrige la vista cansada o presbicia. Con o sin cirugía refractiva una persona que sea bien de lejos necesitará comenzar a utilizar gafas de cerca, entre los 40 y 50 años.

La legislación Española de conducción de vehículos a motor establece limitaciones para la conducción después de la cirugía refractiva que debe de conocer y cumplir con su oftalmólogo (BOE 6-8-97 y modificaciones posteriores - 4-7-04).

Además, si su graduación es superior a las 8 dioptrías, para determinados permisos no se puede conducir con gafas por lo que la cirugía puede ser su opción para poder seguir trabajando.

**¿Cómo le puede ayudar la Unidad de Cirugía Refractiva?**

Mediante el abordaje integral a su problema de refracción.

**Equipo:** Oftalmólogos expertos con amplia experiencia en cirugía refractiva y vinculados a los centros de investigación más importantes del país. Equipo multidisciplinar integrado por oftalmólogos con amplia experiencia en las subespecialidades oftalmológicas.

**Método:** El centro de cirugía refractiva está dotado de los equipos más avanzados en la corrección de los defectos de refracción: Laser Excimer Bausch & Lomb con posibilidad de corrección personalizada de su defecto de refracción; Zyoptix y Aberrometro Topografía de elevación Orbscan y analizadores computarizados.

**Compromiso de asistencia:** Le ofrecemos un servicio completo de estudios prequirúrgicos, cirugía Lasik, seguimiento postquirúrgico con visitas hasta el momento de ser dado de alta. También está incluida una posible cirugía Lasik para corregir defectos residuales.

**Atención integral:** Nuestro equipo tiene la posibilidad de atenderle en caso de cualquier eventualidad.

**Corrección de Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo**

**91 - 472 82 74**

**Corrección de Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo**

**91 - 472 82 74**

**Lasik zyoptix**

**Cirugía no corneal para alta miopía**

**Lasik zyoptix**

**Cirugía no corneal para alta miopía**

C/ General Ricardos, 127 • 28019 Madrid  
91 472 82 74  
[www.oftalmologico.com](http://www.oftalmologico.com)

C/ General Ricardos, 127 • 28019 Madrid  
[oftalmologo@oftalmologico.com](mailto:oftalmologo@oftalmologico.com)  
[www.oftalmologico.com](http://www.oftalmologico.com)

C/ General Ricardos, 127 • 28019 Madrid  
[oftalmologo@oftalmologico.com](mailto:oftalmologo@oftalmologico.com)  
[www.oftalmologico.com](http://www.oftalmologico.com)

La cirugía refractiva comprende diversas técnicas quirúrgicas desarrolladas para reducir la dependencia de gafas o de lentes de contacto en miopía, hipermetropía y astigmatismo.

El propósito de todas estas técnicas es introducir una serie de cambios en el globo ocular con objeto de mejorar la focalización de la imagen en la retina sin necesidad de corrección.

**¿Qué es Lasik?**

Es el acrónimo en inglés de queratomileusis asistida por láser excimer que describe el acto quirúrgico de combinar el corte espacial de la córnea y el tallado de la misma mediante láser excimer (su variable de alta energía). Con ello se logra modificar la superficie anterior de la córnea para corregir la miopía, hipermetropía y el astigmatismo.

**Requisitos para Cirugía Lasik**

- Querer reducir la dependencia de gafas o lentes de contacto
- Ser mayor de 18 años
- Tener la graduación estable
- No tener enfermedades de la superficie ocular
- No estar embarazada.
- (Y, en los casos que pueda ser relevante durante el embarazo)
- Encontrarse dentro del rango donde la técnica es eficaz.
- No haber tomado ni 1 y 2 D, Reserpina ni 1 D ni Hipermetropía 1 D durante.
- Estar dispuesto a aceptar los riesgos, complicaciones y efectos secundarios de la cirugía.

**Si no soy buen candidato a Lasik, ¿hay alguna otra técnica quirúrgica?**

Los casos que se "escapan" de corrección con láser excimer, pueden ser susceptibles de corrección con implantación de lentes de alta miopía o la extracción del cristalino.

**¿Qué es Zyoptix?**

El procedimiento "zyoptix" consiste en realizar una corrección personalizada de su defecto de refracción que incluye la corrección de aberraciones ópticas.

Los candidatos que más se benefician de este tipo de tratamiento son pacientes con pupilas grandes, córneas finas, miopías moderadas y altas, y córneas con aberraciones ópticas. Su cirujano le explicará las ventajas de este tratamiento.

**¿Cómo se realiza la intervención?**

Una vez que se le han realizado las exploraciones y que Ud. se ha decidido, se le da cita para el día de la intervención, que se hace en un quirófano de cirugía ambulatoria.

**Preparación:** Se le administran gotas de anestésico y se le desinfecta el área periorbitaria. A continuación se pone un plástico adhesivo para que las pupilas no estén en el campo quirúrgico y se separan los párpados para que no tenga que preocuparse de mantener el ojo abierto.

**Corte del flap corneal:** Después de atar un anillo de succión en el ojo para mantenerlo fijo y en movimiento durante el proceso de corte. Al realizar esta maniobra notar como si se le apretara el ojo con un dedo y verá todo negro. Cuando acaba el corte y se retira el anillo, se deja de ver negro, se ve el colgajo o flap corneal y se procede al tallado de la córnea con el láser excimer.

**Tallado corneal con láser excimer:** Para realizar el tratamiento, el láser debe estar programado con su corrección. En este momento se le invita a mirar a una luz roja, que deberá fijar durante todo el tiempo. Se activa un sistema de seguimiento (eye tracking) que permite hacer el tallado en el lugar deseado aunque el ojo realice pequeños movimientos. El tallado de la córnea, dura unos segundos. Después de la acción del láser, se levanta la zona con una solución salina y se repone el colgajo, recando los bordes. El tiempo aproximado de cirugía es de 10 minutos por ojo. La cirugía puede hacerse de un solo ojo o de los dos al mismo tiempo.

**¿Qué tengo que hacer el día de la intervención?**

Acudir acompañado. Sin maquillaje, ni perfumes y mantendrá el teléfono móvil apagado en el área asistencial. Siempre recomendar la toma de un tranquilizante antes de la intervención.

**¿Qué pasa después de la cirugía?**

Passar al área de recuperación. Es normal notar los ojos llorosos y con sensación de arenilla las primeras horas. Tras la cirugía será explorado antes de ser dado de alta. Después trata de descansar en su casa con los ojos cerrados (puede dormir o escuchar música). Le damos unos collares postoperatorios y lágrimas artificiales.

**Riesgos, complicaciones y efectos secundarios del Lasik**

Como toda intervención quirúrgica, puede haber complicaciones que deben ser consideradas antes de tomar su decisión. La gran mayoría de las problemáticas se pueden solucionar y muy raramente son permanentes.

Los efectos secundarios más frecuentes después de la intervención y que suelen desaparecer en el postoperatorio son:

- Pequeños hematomas o manchas rojas en el blanco del ojo.
- Molestias, sensación de ojo seco o arenilla, dolor ocular y sensibilidad a la luz.
- Visión borrosa, fluctuaciones de visión a lo largo del día, halos alrededor de la luz.

En la información que se le suministrará en la consulta tiene descripción detallada de estas complicaciones y los riesgos nos pregunte todas sus dudas antes de la cirugía.

